ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VITACASA S.A. CELEBRADA EL VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, el día 21 de junio de dos mil diecinueve, a las 10h00, en el local social de la Compañía VITACASA S.A., ubicado en AV. JORGE PEREZ CONCHA No. 310 Y TODOS LOS SANTOS, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía VITACASA S.A.., con la presencia de los siguientes accionistas: Señor ALDO GIUSSEPPE TORRES BACIGALUPO, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$ 1.00) de los Estados Unidos de Américas cada una, el Señor STEFANO CARLO GIULIANO TORRES BACIGALUPO, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$ 1.00) de los Estados Unidos de Américas cada una, y la Señora ZULLY PRISCILA BACIGALUPO BUENAVENTURA, propietaria de setecientas noventa y seis (796.00) ordinarias y nominativas de un dólar (US$ 1.00) de los Estados Unidos de Américas cada una. En consecuencia se encuentra presente la totalidad de los accionistas que a su vez representan la totalidad de las ochocientas (800) ordinarias y nominativas de un dólar (US$ 1.00) de los Estados Unidos de Américas cada una, que componen el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía de ochocientos (800) dólares de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Presidente de la Junta, señor Ab. JOSE TORRES TORRES y por resolución de los accionistas presentes actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la Gerente General, señora ZULLY PRISCILA BACIGALUPO BUENAVENTURA habiendo constatado que dentro del estatuto social no consta esta función como parte de sus atribuciones o deberes. La Secretaria Ad-Hoc de la Junta manifiesta al Presidente de la Junta que con los señores accionistas presentes se ha conformado el quórum legal requerido, es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, con lo que se declara instalada la Sesión EN CALIDAD DE ORDINARIA Y UNIVERSAL CONFORME AL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. Por Secretaría se da lectura a los puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de: Informe de los señores Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
2.- Conocimiento y aprobación de: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias relativos y sus anexos contables, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez instalada la Junta General de Accionistas se le concede palabra a la Señora ZULLY PRISCILA BACIGALUPO BUENAVENTURA quien da lectura a los informes, cuyos contenidos los accionistas presentes manifiestan su conformidad y moción unánime de aprobarlos, POR LO QUE SE DA POR CONOCIDO Y APROBADO DE FORMA UNÁNIME POR LOS PRESENTES EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES EL INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: "Conocimiento y aprobación de: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias relativos y sus anexos contables, correspondiente al ejercicio económico 2018." Toma la palabra el Presidente de la Compañía poniendo a conocimiento de los accionistas presentes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, el cual se da por conocido y aprobado por unanimidad los señores accionistas.

Luego de la emisión de estas resoluciones, el Presidente pregunta a la Secretaria Ad-hoc si existen otros puntos por tratarse en el orden del día y la Secretaria le responde que ya no hay más puntos que tratar, por lo que siendo las 11h00, el Presidente declara concluida la presente Junta, dejando constancia que al Acta se deberán anexar los documentos siguientes documentos: Informe del Gerente General, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico 2018.- Para constancia firman el Presidente y la Secretaria Ad-hoc que certifica y los accionistas presentes.

Ab. JOSE TORRES TORRES
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. ZULLY BACIGALUPO BUENAVENTURA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Sr. ALDO GIUSSEPE TORRES BACIGALUPO
ACCIONISTA

Sr. STEFANO CARLO GIULIANO TORRES BACIGALUPO
ACCIONISTA